



Tras probable brote de infección intrahospitalaria

**PIURA: DEFENSORÍA DEL PUEBLO SOLICITÓ AUMENTAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LA UCI NEONATAL DEL HOSPITAL DE SANTA ROSA
Nota de Prensa N°234/OCII/DP/2016**

- ***En lo que va del mes, cinco recién nacidos han fallecido en la mencionada área.***
- ***En total, en el 2016 nueve recién nacidos fallecieron con un diagnóstico de sepsis neonatal.***

La Defensoría del Pueblo supervisó las instalaciones del Hospital Santa Rosa en Piura luego de conocer que un probable brote de infección intrahospitalaria en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) Neonatal habría causado la muerte de 5 recién nacidos en lo que va del mes. Ante ello, reunió a las autoridades respectivas y recomendó adoptar las medidas necesarias para garantizar la salud y la vida de los cuatro niños que actualmente se encuentran hospitalizados.

Asimismo, la entidad defensorial recomendó – mediante un oficio dirigido a la Dirección Regional de Salud y al director del Hospital Santa Rosa – coordinar, de manera urgente con los hospitales de la región, la referencia y atención de niños recién nacidos y gestantes cuyos hijos puedan requerir la atención por la unidad de cuidados intensivos e intermedios.

Según la información recogida por los comisionados de la Oficina Defensorial de Piura, el comité respectivo ya se encuentra investigando si los problemas clínicos y la alteración en las defensas de los menores internados en UCI Neonatal obedecen a un mismo germen, para ello se han tomado las muestras de sangre correspondientes. Cabe resaltar que en total, nueve niños fallecieron con el diagnóstico de sepsis neonatal en el 2016.

En ese sentido, tras la reunión llevada a cabo el último viernes con las autoridades respectivas, se coordinó que el área de UCI Neonatal continuará en aislamiento, asimismo se descontaminó el área con la limpieza y la desinfección del ambiente.

Finalmente, se informó que la Defensoría del Pueblo solicitó la inmediata intervención de Susalud y que hoy se realizaría una nueva reunión de seguimiento a la problemática.

Piura, 19 de diciembre de 2016.